



Oficio No. ^u 134 DM-2012

Quito, 05 MAR. 2012

Doctor
Tomás Zevallos Vera
**ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO
ASAMBLEA NACIONAL**
Presente

De mi consideración,

En atención a su oficio No. 09-TZ-AO, mediante el cual remite la comunicación suscrita por representantes de la Escuela Fiscal Mixta "Presidente Tamayo", de la provincia de Orellana, relacionada con la contratación de varios docentes; debo indicar:

- A través del oficio circular No. 0070-CGAF-DIRFIN de 30 de diciembre de 2011, y el memorando No. MINEDUC-CGAF-2012-00157-MEM de 25 de enero de 2012, la Econ. María Fernanda Sáenz, Coordinadora General Administrativa y Financiera, emite las directrices para el proceso de renovación de contratos del personal que laborará en los establecimientos educativos a nivel nacional, para el período fiscal 2012, manifestando que el pedido que efectúan los representantes de la Escuela Fiscal Mixta "Presidente Tamayo", se refiere a la contratación de docentes que no estuvieron ingresados al distributivo de remuneraciones mensuales unificadas en el ejercicio fiscal del 2011.

Sin embargo, la contratación de nuevos docentes, se efectuará siempre y cuando se evidencie la real necesidad de maestros, previa revisión de la carga horaria y distributivo de trabajo de todos los profesores titulares y contratados, la cual deberá ser canalizada a través de la Coordinación Zonal 2, por ser del ámbito de su competencia.

Es propicia la ocasión para presentarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Mónica Franco Pombo
MINISTRA DE EDUCACIÓN, ENCARGADA

Adj. 7 fojas útiles

AMD/JLT/MFS/CC/mmora
27/01/2012

www.educacion.gob.ec

Avenida Amazonas N34-451, entre Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Centro de Atención Ciudadana: 1-800 EDUCACION (1800-338222)
Quito - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Quito enero 13, 2012
Of. No. 09-TZ-AO

Doctora
Gloria Vidal
MINISTRA DE EDUCACIÓN
En su despacho

De mi consideración:

Ha llegado a mi despacho el oficio sin número de fecha 12 de enero del presente año, suscrito por las Profesoras Luz Gaibor y Narcisa Bravo, Directora y Secretaria, de la Escuela Fiscal Mixta "Presidente Tamayo", respectivamente que fuera presentado en esa institución el día 13 de enero del presente año, el cual me permito trasladar a usted, a fin de que al amparo de los Artículos 120 numeral 9, 225 y 131 de la Constitución de la República y Artículo 75 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa se digne informarme sobre el particular.

De usted con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Tomás Zevallos Vera
ASAMBLEÍSTA POR LA PROVINCIA DE ORELLANA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y
DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Teléfono(s): 023961400



Documento No. : MINEDUC-AC-2012-01598-E
Fecha : 2012-01-17 16:03:41 GMT -05
Recibido por : Victor Hugo Velasco Osorio
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<http://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "9999765429"

Dir. Juan Murillo 21-166 y San Gregorio Esq. Ed. DINADEP 2do. Piso Of. 205
Telfs 3991679/ 3991680 Cels. 087963291/080616483 Quito -Ecuador
Pág. web www.tomaszevallos.com
E-mail: tomas.zevallos@asambleanacional.gob.ec / tomy_orellana@yahoo.es

DH